Nº 179/6/2024

Valparaíso, 24 de enero de 2024

La **COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR, NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y REGIONALIZACIÓN,** presidida por la H. diputada señora Joanna Pérez Olea, acordó oficiar a Ud. para transmitirle las inquietudes expuestas en la sesión celebrada el 24 del corriente por la Directora Nacional de la Asociación de Funcionarios Municipales de Chile (ASEMUCH), señora Lisetty Sotelo, y otros dirigentes de dicha agrupación, en torno a los atentados que han sufrido varios funcionarios municipales en los últimos años en la macrozona sur, junto con plantear su petición de que se les contrate un seguro de vida y una asignación de riesgo para quienes se desempeñan en las regiones bajo estado constitucional de emergencia.

Dios guarde a Ud.

JUAN CARLOS HERRERA INFANTE
ABOGADO SECRETARIO DE LA COMISIÓN

SEÑORA
DANIELA DRESDNER
DELEGADA PRESIDENCIAL REGIÓN DEL BIOBIO
PRESENTE

c.copia a: Ministra del Interior y Seguridad Pública, señora Carolina Tohá
Subsecretario del Interior, señor Manuel Monsalve

Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización
(32) 2505052 mrequena@congreso.cl

Firmado electrónicamente
https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: D36B5253D720AAB3

Firmado por Juan Carlos Herrera Infante
Fecha 24/01/2024 14:13:39 CLST